



Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 14 DE ENERO 2011

▶315-2010 22/12/2010 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la FUNDACIÓN FARES PARA NIÑOS CON CÁNCER.

▶321-2010 22/12/2010 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la IGLESIA EVANGÉLICA "MINISTERIOS CRISTIANOS JESUCRISTO PRÍNCIPE DE PAZ".

▶58-2010 29/11/2010 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Modifica el Artículo 3 del Acuerdo 35-2010, en lo que respecta a asignarles a los Centros Administrativos de Gestión Penal existentes a nivel nacional, la distribución de citaciones que se generen en los juzgados del ramo penal que atienden, de la forma más expedita posible.

▶1-2011 12/01/2011 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Reglamento de Gestión y Organización del Despacho Judicial de la Cámara Penal.

▶2-2011 Punto Tercero. 05/01/2011 Acuerdo de la Municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa. Reglamento para la Administración y Funcionamiento del Servicio Municipal de Mercado del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa.

▶35-2010 Punto Décimo Segundo. 01/09/2010 Acuerdo de la Municipalidad de Palencia, departamento de Guatemala. La presente

ordenanza tiene como objetivo ampliar, desarrollar y aplicar el contenido de los artículos 44 y 181 del Reglamento de Tránsito, por lo que prohíbe producir sonidos o ruidos estridentes, exagerados o innecesarios por medio de vehículos de transporte urbano, extraurbano, de uso público o privado, de transporte o no, microbuses, taxis y moto taxis, dentro del municipio de Palencia; así como producir sonidos o ruidos estridentes exagerados o innecesarios por medio de construcciones o demoliciones, instalación industrial, comercial, religiosa, recreativa, musical, de espectáculos; y para los efectos sancionatorios se aplicará la multa establecida en el artículo 181 numeral 6) del Reglamento de Tránsito.

▶35-2010 Punto Décimo Tercero. 01/09/2010 Acuerdo de la Municipalidad de Palencia, departamento de Guatemala. La presente ordenanza tiene como objetivo ampliar, desarrollar y aplicar el contenido de los artículos 62 y 72 del Reglamento de Tránsito, por lo que prohíbe la utilización de los espacios de uso exclusivo para peatones.

▶50-2010 Punto Décimo Quinto. 15/12/2010 Acuerdo de la Municipalidad de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. Modifica el Reglamento para el Servicio de Agua Potable de la Municipalidad de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, en lo que se refiere a la Tasa por servicio.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:

Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt